## EN EL MEZQUINO Y MALICIOSO SILENCIO; RETUMBA EL ECO SUBLIME DE LA HISTORIA DE MI PUEBLO.

# AYER.....COLONIA 13 DE MAYO, LA SEGUIÑA O LAS MALVINAS, HOY LA "ABANDERADA" DE LA TIERRA ROJA: MINGA PORÃ DEL ALTO PARANÁ.

# Palabras previas

El hecho o acontecimiento histórico nunca es aislado, siempre responde a un proceso cargado de causas y efectos. En este contexto, la otrora Colonia 13 de mayo, la Seguiña o las Malvinas; hoy Minga Porā su historia está marcada por una conjunción de sueños y de esperanzas, de sacrificio y de trabajo en aras de la posesión de un pedazo de tierra que pueda servir como fuente de sustento, bastión de la paraguayidad y un escenario propicio para un desarrollo sostenido.

Un contingente de familias campesinas invadió una propiedad denominada Monte Carlos S.A que "supuestamente" pertenecía a un ciudadano argentino llamado Carlos Seguín. Esta propiedad era denominada **Seguiña** por los inmigrantes brasileños de las comunidades aledañas. Estos ocupantes sufrieron numerosas persecuciones de índole judicial y policial.

Un hecho resaltante coincidente constituyó la ocupación por los argentinos de la isla Falkland o Malvinas que posteriormente generó el conflicto bélico entre Argentina y la Gran Bretaña, dando así origen a la denominación de Malvinas a las tierras ocupadas.

# "Via crucis" del ayer

Se realizó en Capi ivary-Itakyry una reunión de un importante grupo de connacionales, a partir de lo comentado por un obrajero motosierrista de nombre **Pedro González** (alias peí hu) quien en una rueda de tereré pudo escuchar una conversación de la cual formaba parte el Juez de Paz de Gleba 4 de nombre **Eradio Rojas Arguello** y el secretario de la misma repartición el señor **Ramón Esquivel Astorga**; quienes en un pasaje dejaron de entrever en relación a





las tierras en cuestión "porque no tenía representación legal y otras deficiencias, sería tan fácil conquistar o colonizarlas"

Siguiendo con el relato de Pei hu; esta extensión de tierra según lo escuchado prácticamente ya estaba a punto de ser mensurada y vendida a los brasileños, de manera que la actitud de los campesinos paraguayos representaría la recuperación de un pedazo del terruño quaraní que estaba como para ser negociada.

# Decisiones y acciones posteriores a la reunión de Capi'ivary

#### ✓ La exploración de la propiedad:

Para esta gestión fueron nominados un grupo de colonos y estableciendo como fecha el día 13 de mayo de 1983 e invocando como augusta protectora a la Virgen de Fátima en la complicada misión.

Integrantes de la comitiva:

- Leonardo Colmán
- José Luis Ramírez
- Pascual López
- Pedro González (Peí hu)
- Aníbal Mereles

Este grupo de personas en su intento de cumplir con la misión, sugestivamente fueron intervenidos y hasta amenazados por la fuerza del orden de Gleba 4-Mbaracayú

#### ✓ Primera tentativa de ocupación

Desencadenada la situación anterior, transcurrieron apenas 25 días, **el indócil** grupo volvieron a reunirse, pero esta vez en Dorikue y Moreirakue respectivamente. Posterior a esta reunión un contingente de 25 a 30 familias conformados solamente por hombres ingresaron en la propiedad; quienes en un lapso de 24 horas ya fueron desalojados, querellados y privados de libertad. Integraban el grupo las siguientes personas:

- Miguel Miranda - Modesto y Cecilio Quiñónez - Higinio Morel - Celestino Miranda - Ramón Orquiola - Víctor Morel - Agustín Ruíz - Reinaldo Miranda - Celso Vera - Ángel Almada - Wilfrido Acosta - Leonardo Colmán - Aníbal Mereles - Pablino Acosta - Paulo Garayo - César Garavo - Andrés Monges - Demetrio Garcete - David Garayo - Pascual López - Domiciano Benítez

- Los hermanos Agustín

#### ✓ Segunda tentativa de ocupación

Lejos de abandonar la intención, aumentó la cantidad y de nuevo entraron a la propiedad. Otra vez sufrieron la represión policial, siendo privado de libertad todos los invasores y fueron conducidos a la Delegación de Gobierno del Alto Paraná; para luego mediante un "acuerdo" de por medio fueron puestos en libertad y devueltos en un camión de carga hasta la comunidad de Itaipyté. Este acuerdo consistía en el compromiso de los invasores en no reincidir en la ocupación del inmueble.

#### ✓ Tercera tentativa de ocupación

Más fortalecido aún, incluyendo esta vez en el grupo aparte de los hombres, a mujeres y niños nuevamente ingresaron en la propiedad acampándose a orillas del arroyo Payaguay, abriendo brechas e introduciendo algunas mejoras, trabajando en grupos o en "minga jere"

pero siempre perseguidos por los supuestos capataces, miembros de la fuerza del "orden", el Juez de "Paz" de Gleba 4, los supuestos propietarios y otros oportunistas.

Esta vez por razones de mejor organización y en base a las experiencias anteriores el grupo se sostenía con 4 jefes de relaciones: los señores Andrés Monges, Leonardo Nuñéz, Víctor Morel y Miguel Miranda. Estas personas gozaban de la necesaria confianza del grupo, entre otras cosas eran los encargados de realizar las gestiones en los diferentes ámbitos, buscando apoyo y así concretizar la legalización de la ocupación de las tierras.

En este sentido merece destacar a algunos detractores de la causa, quienes rotundamente se negaron a ofrecer su apoyo al sueño de los numerosos compatriotas. Podríamos mencionar a los hermanos Rogelio y Romilio Melgarejo.

Ante esta situación, la organización recurrió a una ONG denominada PAC (Programa de Ayuda Cristiana) donde sí fueron bien recibidos, a tal punto que fue puesta a disposición de la causa los servicios profesionales de 2 abogados para atender y acompañar el caso. Estos abogados fueron los señores Heriberto Alegre y Hugo Cárdenas.

Aquí es importarte resaltar una de las primeras y tal vez una de las más decisivas acciones de carácter judicial consistente en la presentación de una solicitud al Instituto de Bienestar Rural donde se solicitaba la intervención de las tierras en cuestión. Este hecho y la actitud puesta al servicio de los colonos motivó un feroz juicio dirigido por el supuesto dueño de la tierra en patrocinio de la abogada Carmen Ruso de Recalde en contra del abogado Heriberto Alegre.

Como consecuencia de este proceso el letrado defensor sufrió de la ingrata encarcelación durante 3 meses en el penal de Tacumbú.

En este proceso es digno de destacar la ayuda y el decidido acompañamiento en todas las gestiones de la **Asociación de Agricultores del Alto Paraná** y de otras nucleaciones del sector.

Entre los meses de agosto y octubre de 1983, un grupo de compatriotas residentes en San Alberto decidieron conformar una comisión denominada "Seguiña" y se convirtieron en efectivos aliados realizando trabajos consistentes en abrir picadas, levantado ranchos y ocupándola desde 4ª línea-lado este de la Supercarretera hasta el camino que conduce a San Ramón. Esta comisión fue presidida por el profesor Carlos Roberto González.

Mientras esto sucedía se descubrió del ofrecimiento hecho por el supuesto dueño de la tierra al INDI que consistía en la donación de 5000 Hs. con la intención de recuperar el sobrante.

#### ✓ Visita de un comisionado militar y del presidente del INDI

En marzo de 1984, el ministro del interior Gral. Germán Martínez comisionó a la zona de litigio al Capitán Santacruz y al profesor Solís presidente del INDI para levantar informes relacionado al caso. Los visitantes acompañados por el profesor Carlos González recorrieron picadas visitando a los campesinos partiendo desde el lado este para luego llegar hasta la Supercarretera donde fueron recibidos por una multitud.

Una arenga anecdótica hecha por el ya desaparecido Juan Bautista Alarcón en aquella oportunidad y dirigida al Capitán Santacruz marca el derrotero trazado y deseado por los humildes trabajadores: "como paraguayo, confío en el espíritu patriótico y estoy seguro que esta misión será refrendada con un informe favorable en salvaguarda al sueño de estos sufridos compatriotas nuestros y así favorecerá la posesión de este pedazo de tierra, explotarla, alimentar nuestros hijos y así colaborar al engrandecimiento de nuestra patria". Creo mi capitán, decía en su estilo peculiar el "gran Alarcón": como agricultor; esta tierra aparte de ser apta para su cultivo y explotación, será un hermoso legado a la generación venidera.

Entre tanto las gestiones para la colonización seguían avanzando. En ese sentido, el Instituto de Bienestar Rural comisionó al señor Pablo Cordazo para realizar el trabajo consistente en la formación de una comisión. Un hecho anecdótico y que indudablemente puede ser considerado como un hito hacia la legalización consistió en la realización de un levantamiento de datos de los ocupantes para su oficialización. Este trabajo se realizó bajo la carpa perteneciente al señor José Luis Ramírez a orillas del arroyo Payaguay.

#### ✓ De ocupación a colonia

Inexorablemente el sueño se estaba convirtiendo en una hermosa realidad. El 28 de julio de 1984 y ante la presencia del presidente del Instituto de Bienestar Rural Dr. Juan Manuel Frutos, el delegado de gobierno del Alto Paraná Don Antonio Oddone Sarubbi y otras importantes autoridades fue oficializado como colonia las tierras ocupadas. Este histórico evento, además contó con la presencia del hombre de prensa de radio ZP16 Juan Darío "Lulú" Ortiz. En la oportunidad fue puesta en funciones al administrador de la colonia al señor Elvio Rubén Benítez Ayala.

Todavía retumbaba en el horizonte de la nueva colonia las expresiones del Dr. Frutos; quien valorizando la estirpe de ese puñado de compatriotas remarcó y en homenaje al esfuerzo coordinado, armónico y mancomunado de sus pobladores la novel colonia sea llamada **Minga Porā**.



# Esta nota fue enviada por el Coordinador Pablo Cordazo a la comisión vecinal de Seguiña y comisión Sector Ruta en fecha 15 de julio de 1984.

Sheemen 15 - vel - 84 Gener Earlos Jongales He Common Ville seel "Seguesed" Sector Este Vhuégale possesse en contocto con la Commisson Venimol de Lynin - seel - sector thata pare programor visita del Dr. Frutor, el prodeence freues por la mamono, Pushe Emuero der formie ungente con il En Juion Aloreos o Hondrés Monges Taus ledgle Consissador

#### Monte y sus Plantas

- Perova - Guatambú - Yvyra Pytã - Kupa'y - Icienzo - Tajy - Cedro - Chipa rupa - Yvyra ro - Petereby Kurupa'y yra - Aju'y - Timbo - Yerba Mate - Guayaibi - Guaicá

- Palmito - Yvyra pere - Laurel

#### **Árboles Frutales**

- Apepú Silvestre - Inga - Pakurí - Guabirá

- Pitanga (ñangapiry) - Pindo - Guaporoity (guaiporó)

#### **Animales Silvestres**

- Jaguarete
- Kure'i
- Tatu
- León
- Mboreví
- Karaja
- Ka'i
- Paka

### **Aves**

- Pykasu - Ynambú Guasu - Jaku po'i - Jaku Guasú

- Loro de distintas especies el más abundante el loro kereu

#### Arroyos más importantes

- Payaguay: contenía peces dorados o doradillos, surubí, boga, bagre, mbata, pira jagua, dientes largos.

#### Herramientas utilizados en los primeros tiempos

- Machete
 - Foiza
 - Hacha
 - Azada
 - Pulverizador a mochila
 - Yvyra akua
 - Sembradora a mano
 - Pala

#### Primeros medios de transportes

- Caballo
- Bicicleta

#### **Primera Vivienda**

- Pared: pindo, estaqueo, carpa negra y otros.
- Techo: pindo, tablilla, ondalí, carpa negra y otros.
- Piso: tierra.

\_

#### **Primeros Muebles**

- Banco, taríma, toco

#### Primeros abastecimientos de agua

Arroyo Payaguay y nacientes.





#### Comercios o despensas

Se tiene que trasladar a capi'ivary, San Alberto o Gleba 8

#### Asistencia Médica o Primeros Auxilios

- Puesto de Salud Gleba 8 (Ña Mami).
- Farmacia Ña Perla Gleba 6.

## **Primeros cultivos:**

- Mandioca, maíz, mani, poroto, arroz, manteca, verduras y otros para el auto consumo.

#### Cultivos para la renta:

- Algodón y maíz.

# **DE COLONIA A MUNICIPIO**

Apenas oficializada como colonia y bajo la bandera de la unidad y de la cooperación comenzó a operar el sueño de ser un municipio; para el efecto se abrieron nuevos caminos, habilitándose también escuelas, iglesias y otras instituciones.

Como en todo proceso, también aparecieron algunos problemas. En ese orden de cosas, en un momento dado ante la ausencia de algunos colonos ocupantes de parcelas, los agrimensores intentaron reducir la dimensión de los lotes en contradicción con los objetivos y planes trazados. Otra situación conflictiva acaecida consistió en la venta y ocupación de lotes incluyendo ranchos ajenos pertenecientes a colonos que salieron en un momento dado en busca de provisiones o para realizar algunas gestiones particulares.

Las dificultades arreciaban y los problemas se sucedían. Tomando a la Supercarretera como el eje que divide en dos hemisferios a la geografía de la colonia; por un lado perteneciente a Itakyry y por el otro a Hernandarias significó siempre una rivalidad entre los 2 sectores ocasionando innecesarias luchas y divisiones en la nueva población.

A finales del año 1988 y con una misión que consistía en la consolidación del proyecto de emancipación fue designado como administrador de la colonia a Don Ramón Vidal Morínigo en reemplazo de Elvio Rubén Benítez. El nuevo administrador comenzó a realizar su trabajo con el acompañamiento del profesor Juan Bautista Chavéz y el asesoramiento del Dr. Serafín.

Inmediatamente comenzó a deslumbrarse con mayor solidez el otro sueño de los mingeros: la emancipación. Aparte de las gestiones que son propias del proceso que consiste en la sensibilización hacia el objetivo común se procedió a realizar la mensura y el amojonamiento de la futura planta urbana, la apertura de nuevas calles y otras obras comunitarias. Es plausible también recordar un relevante evento que se realizó en recordación a la independencia nacional con un acto cultural y un desfile estudiantil por primera vez. En esta oportunidad y ante la presencia de autoridades locales, representantes de los municipios de Itakyry y Hernandarias y de la Gobernación, el profesor Juan Bautista Chavéz lanzó un vehemente llamado de cooperación y acompañamiento al proyecto en marcha.

Inclaudicable los "soñadores" y alentado por la patriótica actitud del diputado Julio César Frutos fue conformada una Comisión Vecinal que será en adelante el generador del pedido de distritación de la nueva colonia ante el Parlamento Nacional. Y nuevamente esta lucha se encontró con numerosos problemas; las comunidades vecinas de Gleba 6 y Gleba 4 respectivamente también conformaron otra comisión, pero con el objetivo de adjudicarse el mismo territorio anhelado por los mingeros. Lastimosamente esta deshonesta intención tuvo como aliado a tristes "personajes" del entorno local, regional y nacional.

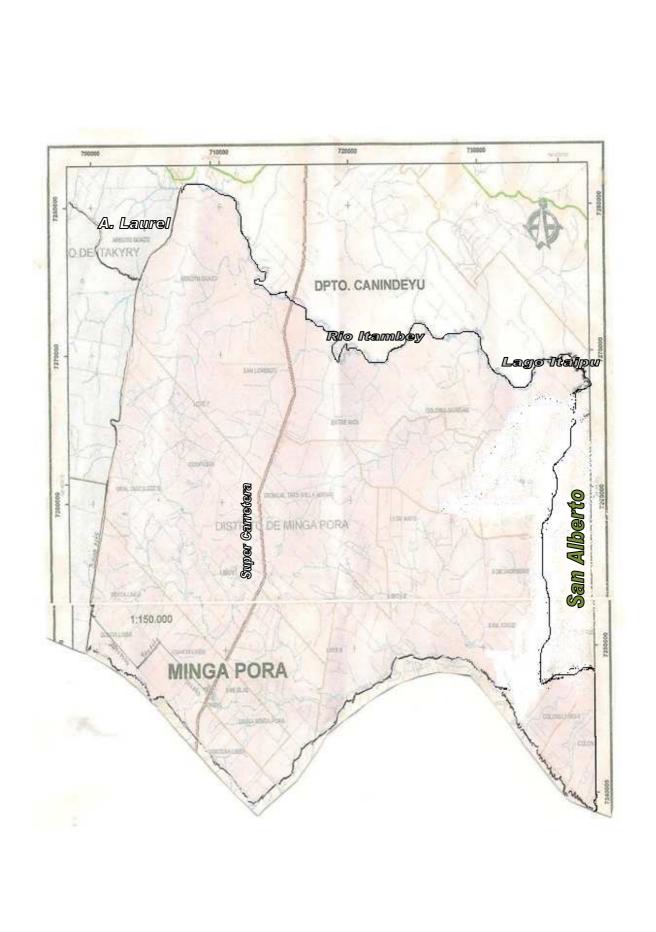
Encabezado por el diputado nacional Juan Carlos Galaverna; la Comisión de Asuntos Municipales visita a las comunidades, donde en un histórico acuerdo los representantes de las 3 comisiones apoyaron la creación de los 3 municipios mediante una sola ley.

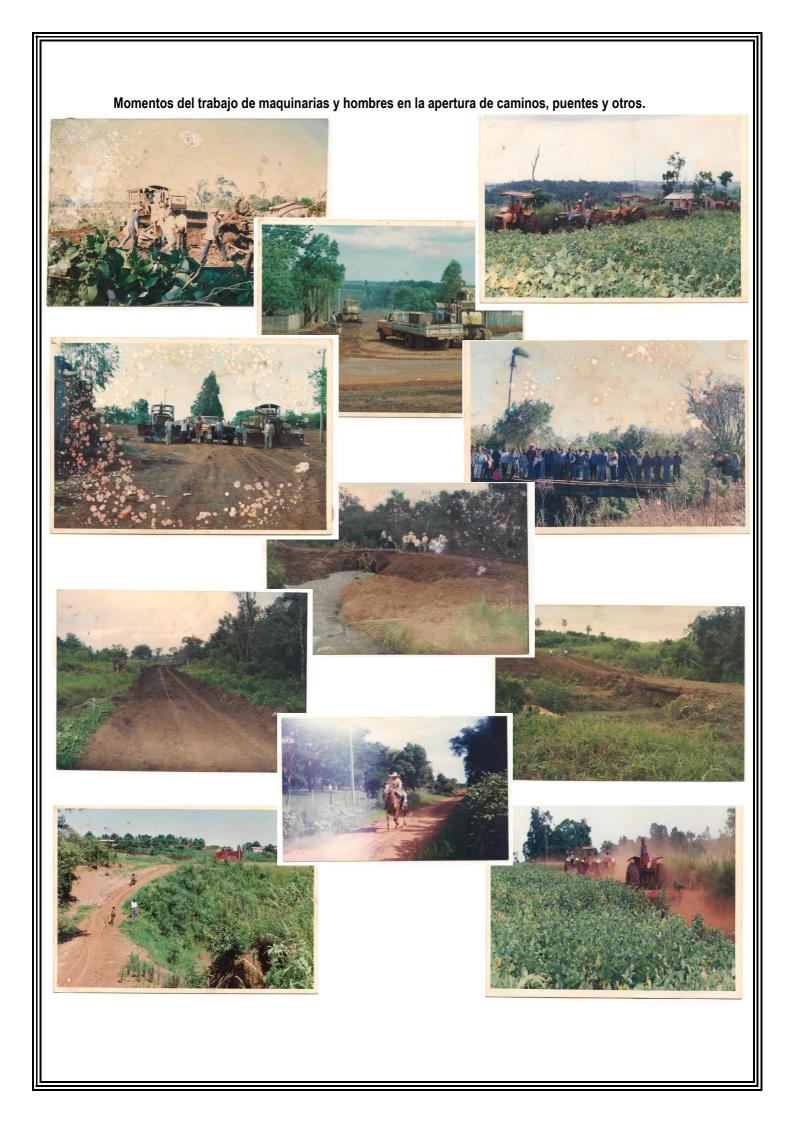
Con esta decisión, la siguiente tarea consistiría en la distribución del territorio que correspondería a cada municipio. Esta decisiva misión; la Comisión de Asuntos Municipales confió al proyectista Cayo Rojas Martínez.

Finalmente, como uno de los "trillizos" fue creada el municipio de Minga Porā según Ley Nº 116/90 y promulgada el 4 de enero de 1991, quedando desafectada su territorio de los distritos de Itakyry y Hernandarias respectivamente.

Minga Porā está ubicado al norte del departamento del Alto Paraná, a 100 Km. de la capital departamental Ciudad del Este sobre la Supercarretera que une con la fronteriza ciudad de Salto del Guairá, siendo el municipio lindante con el departamento de Canindeyú con una extensión territorial de 66642 Has. y 1500 m². Al norte limita con el municipio de Nueva Esperanza (Canindeyú), al este y al sur con el municipio de San Alberto y al oeste con el municipio de Itakyry con una población aproximada según el último censo de 15000 habitantes, siendo una populación pluriétnica y pluricultural donde el "sueño común" es compartido por los ciudadanos paraguayos, nativos e inmigrantes procedentes de otras naciones del orbe.

Hoy; Minga Porā como testimonio de esa actitud fraterna, cooperativa y de ayuda mutua gracias a sus soñadores: hombres, mujeres y niños se levanta colosal en la región norte del Alto Paraná; es un "corazón abierto" a la integración, un "corazón palpitante" a las manifestaciones culturales y una "patria chica" con un gran futuro.





"La espesa selva quedo atrás con su fauna y la flora que alguna vez cubrió de riqueza verde esta parte del país. A fines de la década del 90 se estableció en ella una nueva ciudad y así evitar con ello el aislamiento de la rica zona norte del Alto Paraná.

Así de la mano de esforzados compatriotas y algunos extranjeros quienes sembraron sus esperanzas de una mejor vida apostaron en la roja tierra paranaense dando nacimiento a la Ciudad de Minga Porã, uno de los puntales de desarrollo del Alto Paraná.





Esc. Bás. N. 2680 Virgen de Fátima



Liceo Nacional Minga Porã



Cancha Municipal



Teatro Municipal



Super Carretera





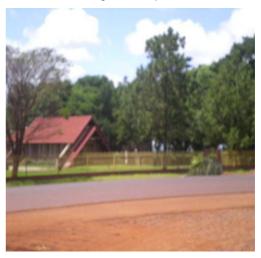
#### Parroquia Medalla Milagrosa



Vista de la Super Carretera Limoy



Antigua Parroquia



Arroyo Limoy



Este trabajo de investigación sobre la rica historia de; Ayer....Colonia 13 de Mayo, La Seguiña o Las Malvinas, Hoy la abanderada de la tierra roja: Minga Porã del Alto Paraná.

#### Fue hecho por el:

- \* Prof. Ramón Caballero Quintana
- \* Octavio Víctor Carballo Villalba

#### Parte Técnica:

\* Néstor Andrés Carballo Cáceres

#### Agradecimientos

Expresamos nuestros más sinceros agradecimientos por la cooperación desinteresada que prestaron los diferentes amigos, vecinos, los pioneros, algunos docentes, familiares y otros.

La publicación de este trabajo tiene por objeto despertar el interés y fortalecer el amor por el terruño donde Dios nos permite desarrollar nuestra vida.

"A espalda de los pasados, no se construye el futuro de una sociedad"